

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

DIRECCIÓN NACIONAL SIMIT

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: Prestar el soporte técnico y actualización del Sistema de Gestión Documental ACTIVEDOCUMENT de la Federación Colombiana de municipios – Dirección Nacional Simit.

Bogotá D.C., diciembre de 2016

1. ANÁLISIS PREVIO DEL SECTOR

1.1 ANÁLISIS DEL MERCADO

Para lograr cumplir con los objetivos propuestos por la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, y a partir de la necesidad planteada de continuar con el servicio de soporte técnico, documentación, capacitación, actualización y mejoras del sistema de Gestión Documental - ACTIVEDOCUMENT – para la vigencia 2017, con el cual la Federación Colombiana de Municipios realiza la administración y control de la correspondencia, el análisis estará enfocado en determinar en el mercado quien presta este tipo de servicios.

1.1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Dadas las diversas condiciones del mundo laboral, las empresas buscan cada día mejorar los procesos para organizar y controlar los documentos de una organización, a través de la protección apropiada y en aras de conseguir así una mayor eficacia y economía en la producción, mantenimiento, uso y destino final de los documentos¹.

La gestión documental siempre ha sido una necesidad y un problema en una organización, representando gastos para su almacenamiento y conservación, además el tiempo que se requiere para su búsqueda, por lo cual las organizaciones deben elaborar e implementar un programa de gestión documental, fundamentado en principios y procesos archivísticos con el apoyo de soluciones informáticas.

El sistema de gestión documental comprende varias actividades y procedimientos que afectan procesos principales, como aquellos que intervienen directamente en la prestación de servicios a los clientes, lo que conlleva a utilizar normas técnicas y prácticas para administrar el flujo de documentos de todo tipo en una organización. Por ejemplo, es necesario determinar el tiempo que los documentos deben guardarse, eliminarse los que ya no sirven y asegurar la conservación indefinida de los documentos².

Con la evolución de la tecnología y la aplicación de la misma en todos niveles de las organizaciones que ha comprendido la administración documental, se han creado programas para almacenar la información de forma digital que permiten

¹ <http://www.guiagestiondocumental.com/documental/modulo1/cap1-1.html>

² https://es.wikipedia.org/wiki/Gesti%C3%B3n_documental

mejorar la eficiencia y productividad, accediendo fácilmente a la documentación; reducción de costos en el archivado de documentos; aplicación de medidas de seguridad para controlar el acceso a la información que ostente la calidad de confidencial, así mismo cumplir la normatividad mediante la automatización de los procesos de gestión; y la continuidad empresarial en eventos catastróficos, inundaciones, incendios, entre otros que puedan ocurrir, los documentos se encontrarán almacenados de forma segura.

1.1.2 CONTEXTO INTERNACIONAL DEL MERCADO

El Sistema de Gestión Documental viene del inglés, “*Document Management System*” y se refiere a todos aquellos programas creados para la gestión de grandes cantidades de documentos, con el fin de proveer a los usuarios herramientas electrónicas para rastrear y almacenar documentos electrónicos o imágenes de documentos en papel. La combinación de este tipo de bibliotecas, índices almacenados en una base de datos, permite a los usuarios realizar una búsqueda rápida mediante diferentes métodos para llegar a la información contenida en los documentos.³

Con el uso de las tecnologías, el sistema de gestión documental proporciona a través del internet el acceso a todos los documentos, registros de la empresa y cualquier otro tipo de información que allí se encuentre almacenada, ventaja importante para empresas que realice operaciones en diferentes países y lo que hace necesario que las empresas tengan algún tipo de organización de sus documentos.⁴

1.3 NORMATIVIDAD APLICABLE A LA QUE PERTENECE EL CONTRATISTA Y NORMAS AMBIENTALES

Normativa aplicable a la Federación Colombiana de Municipios: Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto Unico Reglamentario 1082 de 2015, Código de Comercio y Código Civil.

Normativa aplicable al sector al que pertenece el contratista: Código de Comercio, Código Civil y las contenidas en la Ley 594 del 4 de julio de 2000 reglamentada por el Decreto 2609 de 2012, que señala:

³ https://es.wikipedia.org/wiki/Software_de_gesti%C3%B3n_documental

⁴ <http://www.tbs-telecon.es/importancia-gestion-documental>

“ARTÍCULO 21. *Programas de gestión documental. Las entidades públicas deberán elaborar programas de gestión de documentos, pudiendo contemplar el uso de nuevas tecnologías y soportes, en cuya aplicación deberán observarse los principios y procesos archivísticos.*

“PARÁGRAFO. *Los documentos emitidos por los citados medios gozarán de la validez y eficacia de un documento original, siempre que quede garantizada su autenticidad, su integridad y el cumplimiento de los requisitos exigidos por las leyes procesales.”*

Normativa aplicable al contrato: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, Código de Comercio y Código Civil.

Normas ambientales: No se requieren licencias o ningún tipo de permiso en materia ambiental, para cumplir con el objeto del permiso.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1 Análisis histórico de las condiciones que en el pasado ha establecido la entidad, en contratos con objetos similares.

La Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional Simit en anteriores vigencias suscribió los siguientes contratos con objetos similares que a continuación relaciono.

Contrato No. 7 de 2014

- **Modalidad de selección del contratista**

La Federación Colombiana de Municipios Dirección Nacional Simit celebró el contrato No. 07 de 2014 – soporte técnico y actualización del sistema de gestión documental, proceso que se realizó bajo la modalidad de contratación directa.

- **Objeto del contrato**

“Prestar el soporte técnico y actualización del Sistema de Gestión Documental de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.”.

- **Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto**

Ninguna, ya que no se requirieron.

- **Valor de los contratos y forma de pago**

Contrato suscrito por la Federación Colombiana de Municipios fue por un valor de SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$66.120.000) incluido IVA, el cual fue pagado por parte de LA FEDERACIÓN a EL CONTRATISTA en tres (3) cuotas así:

“1). La suma de VEINTIDÓS MILLONES CUARENTA MIL PESOS (\$22.040.000) M.L., IVA incluido, al finalizar el mes de abril de 2014. 2). La suma de VEINTIDÓS MILLONES CUARENTA MIL PESOS (\$22.040.000) M.L., IVA incluido, al finalizar el mes de agosto de 2014. 3). La suma de VEINTIDÓS MILLONES CUARENTA MIL PESOS (\$22.040.000) M.L., IVA incluido, al finalizar el plazo del contrato.”

- **Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.**

Para el contrato de objeto similar que fue ejecutado por la entidad en la vigencia 2014, los gastos fueron cubiertos con el presupuesto oficial estipulado en el proceso, los cuales fueron con cargo al presupuesto de inversión y no hubo lugar a vigencias futuras.

- **Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.**

En atención a la modalidad de selección (contratación directa), se seleccionó a la sociedad Acappella S.A.S., persona jurídica para suplir la necesidad de la entidad y cumplir con el objeto contractual.

- **Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.**

Del análisis de la demanda en el proceso contractual adelantado, se observó que la entidad no aplicó ninguna sanción al contratista, en razón a que el contrato suscrito en la vigencia anterior se cumplió satisfactoriamente.

- **Garantías exigidas en los procesos de contratación y siniestros**

En aras de amparar los riesgos del contrato, la entidad solicitó las siguientes garantías:

a). Calidad del soporte y actualización: *Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por un término igual al plazo del mismo y cinco (5) meses más.*

b). Cumplimiento del contrato: *Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por un término igual al plazo del mismo y seis (6) meses más.”*

Contrato No. 09 de 2015

- **Modalidad de selección del contratista.**

La Federación Colombiana de Municipios Dirección Nacional Simit celebró el contrato No. 09 de 2015 – soporte técnico, actualización del sistema de gestión documental y desarrollo de integración con el software de peticiones, quejas y reclamos, proceso que se realizó bajo la modalidad de contratación directa.

- **Objeto del contrato**

“Prestar el soporte técnico y actualización del Sistema de Gestión Documental de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit y desarrollo de integración con el software de Peticiones Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS).”

- **Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto**

Ninguna, ya que no se requirieron.

- **Valor de los contratos y forma de pago**

Contrato suscrito por la Federación Colombiana de Municipios fue por un valor de SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$77.000.000) incluido IVA, el cual fue pagado por parte de LA FEDERACIÓN a EL CONTRATISTA en cuatro (4) cuotas así:

“1). Una primera cuota por valor de VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$22.480.800) M.L., IVA INCLUIDO, al finalizar el mes de abril de 2015. 2). Una segunda cuota por valor de NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS (\$9.557.600) M.L., IVA INCLUIDO, al finalizar el mes de junio de 2015, sujeto a la implementación de la integración con el software de Peticiones Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS. 3). Una tercera cuota por valor de VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$22.480.800) M.L., IVA INCLUIDO, al finalizar el mes de agosto de 2015. 4). Una cuarta cuota por la suma de VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$22.480.800) M.L., IVA INCLUIDO, al finalizar el plazo del contrato.”

- **Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.**

Para el contrato de objeto similar que fue ejecutado por la entidad en la vigencia 2015, los gastos fueron cubiertos con el presupuesto oficial estipulado en el proceso, los cuales fueron con cargo al presupuesto de inversión y no hubo lugar a vigencias futuras.

- **Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.**

En atención a la modalidad de selección (contratación directa), se seleccionó a la sociedad Acappella S.A.S., persona jurídica para suplir la necesidad de la entidad y cumplir con el objeto contractual.

- **Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.**

Del análisis de la demanda en el proceso contractual adelantado, se observó que la entidad no aplicó ninguna sanción al contratista, en razón a que el contrato suscrito en la vigencia anterior se cumplió satisfactoriamente.

- **Garantías exigidas en los procesos de contratación y siniestros**

En aras de amparar los riesgos del contrato, la entidad solicitó las siguientes garantías:

*“a). **Calidad del servicio:** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por un término igual al plazo del mismo y cinco (5) meses más.*

*b). **Cumplimiento del contrato:** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por un término igual al plazo del mismo y seis (6) meses más.”*

Contrato No. 05 de 2016

- **Modalidad de selección del contratista.**

La Federación Colombiana de Municipios Dirección Nacional Simit celebró el contrato No. 05 de 2016 – soporte técnico y actualización del sistema de gestión documental “ACTIVE DOCUMENT”, proceso que se realizó bajo la modalidad de contratación directa.

- **Objeto del contrato**

“Prestar el soporte técnico y actualización del Sistema de Gestión Documental ACTIVE DOCUMENT de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.”

- **Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto**

Ninguna, ya que no se requirieron.

- **Valor de los contratos y forma de pago**

Contrato suscrito por la Federación Colombiana de Municipios fue por un valor de SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MONEDA LEGAL (\$70.814.520) incluido IVA, el cual fue pagado por parte de LA FEDERACIÓN a EL CONTRATISTA en tres (3) cuotas así:

“1). Una primera cuota por valor de VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (\$23.604.840) M.L., IVA INCLUIDO, al finalizar el mes de febrero de 2016. 2). Una segunda cuota por valor de VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (\$23.604.840) M.L., IVA INCLUIDO, al finalizar el mes de mayo de 2016. 3). Una tercera cuota por valor de VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (\$23.604.840) M.L., IVA INCLUIDO, al finalizar el mes de diciembre de 2016.”

- **Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.**

Para el contrato de objeto similar que fue ejecutado por la entidad en la vigencia 2016, los gastos fueron cubiertos con el presupuesto oficial estipulado en el proceso, los cuales fueron con cargo al presupuesto de inversión y no hubo lugar a vigencias futuras.

- **Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.**

En atención a la modalidad de selección (contratación directa), se seleccionó a la sociedad Acappella S.A.S., persona jurídica para suplir la necesidad de la entidad y cumplir con el objeto contractual.

- **Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.**

Del análisis de la demanda en el proceso contractual adelantado, se observó que la entidad no aplicó ninguna sanción al contratista, en razón a que el contrato suscrito en la vigencia anterior se cumplió satisfactoriamente.

- **Garantías exigidas en los procesos de contratación y siniestros**

En aras de amparar los riesgos del contrato, la entidad solicitó las siguientes garantías:

*“a). **Calidad del servicio:** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por un término igual al plazo del mismo y cinco (5) meses más.*

*b). **Cumplimiento del contrato:** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por un término igual al plazo del mismo y seis (6) meses más.”*

2.2 ANÁLISIS DE COMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De acuerdo a las actividades que se pretenden contratar, se procede a realizar la búsqueda de posibles oferentes a través de internet, por resultado de procesos adelantados por entidades públicas consultados en el SECOP.

A. Objeto

“Prestar el soporte técnico y actualización del Sistema de Gestión Documental ACTIVEDOCUMENT de la Federación Colombiana de municipios – Dirección Nacional Simit.”

Bases de datos públicas

Se realizó búsqueda de procesos de contratación con objetos similares en la página <http://www.colombiacompra.gov.co/>, encontrando variedad de entidades que han abordado procesos con características similares.

En tal sentido, del análisis efectuado por Colombia Compra Eficiente se evidenció que los procesos de contratación adelantados por las Entidades Estatales para adquirir los servicios en la gestión documental requerida, fueron adelantados por la modalidad de contratación directa.

A continuación, se relacionan algunos de los procesos encontrados en la página de Colombia Compra Eficiente así:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN EL SECOP

Del estudio de mercado efectuado a través de la página www.contratos.gov.co, se encontraron los siguientes contratos cuyos objetos son similares al presente proceso.

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-12-3666575>

Detalle del Proceso Número 1503120209

CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MANIZALES

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Cuando no Exista Pluralidad de Oferentes en el Mercado (Literal G)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[81] Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE AL SOFTWARE ADMIARCHI DEL ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
---	--

Cuantía a Contratar	\$ 7,860,160
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	116	\$ 7,860,160

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	Caldas : Manizales
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Caldas : Manizales
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 19 No. 21-44, piso 5, Torre A, Edificio de I
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Caldas : Manizales
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 19 No. 21-44, piso 5, Torre A, Edificio de I

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	carlos.castaneda@manizales.gov.co
--------------------	--



Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	1503120209
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE ADMIARCHI DEL ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
Cuantía Definitiva del Contrato	\$7,860,160.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ADMIARCHI SOLUCIONES DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
Identificación del Contratista	Nit de Persona Natural No. 10.273.188-3
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Caldas
Dirección Física del Contratista	CALLE 19 No. 21-44
Nombre del Representante Legal del Contratista	ALBEIRO ALFONSO GONZALES BEDOYA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 10.273.188

<http://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=11-12-446722>

Detalle del Proceso Número DNP-207-11

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)

Información General del Proceso						
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)					
Estado del Proceso	Liquidado					
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Literal H)					
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación					
Grupo	[F] Servicios					
Segmento	[91] Servicios Personales y Domésticos					
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	Realizar la implementación que incluye el análisis, diseño, ajustes, pruebas e implantación, así como el mantenimiento y soporte técnico del Sistema de Información de Gestión Documental - Orfeo.					
Cuantía a Contratar	\$ 55,967,625					
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios					
Ubicación Geográfica del Proceso						
Departamento y Municipio de Ejecución	Bogotá D.C.					
Datos de Contacto del Proceso						
Correo Electrónico	webcontratacion@dnp.gov.co					
Información de los Contratos Asociados al Proceso						
Número del Contrato	DNP-207-11					
Estado del Contrato	Liquidado					
Tipo de Terminación del Contrato	Normal					
Objeto del Contrato	Realizar la implementación que incluye el análisis, diseño, ajustes, pruebas e implantación, así como el mantenimiento y soporte técnico del Sistema de Información de Gestión Documental - Orfeo.					
Cuantía Definitiva del Contrato	\$55,967,625.00 Peso Colombiano					
Nombre o Razón Social del Contratista	HOLLMAN LADINO PAREDES					
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 73.168.670					
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Bogotá D.C.					
Dirección Física del Contratista	Cll 26 13-19					
Nombre del Representante Legal del Contratista	HOLLMAN LADINO PAREDES					
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 73.168.670					
Valor Contrato Interventoría Externa	\$ 0.00					
Fecha de Firma del Contrato	18 de enero de 2011					
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	19 de enero de 2011					
Plazo de Ejecución del Contrato	346 Días					
Fecha de Liquidación del Contrato	20 de septiembre de 2013					
Destinación del Gasto						
Documentos del Proceso						
Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)	
Acto de Liquidación Unilateral o de Mutuo Acuerdo	ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CTO DNP-207-11		137 KB	1	23-09-2013 03:11 PM	
Documento Adicional	ACTO DE JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA		105 KB	1	16-02-2011 05:20 PM	

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-12-5446865>

Detalle del Proceso Número 211 DE 2016

CNSC - COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Literal H)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[80] Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia	[8010] Servicios de asesoría de gestión
Clase	[801015] Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	Prestar los servicios técnicos y operativos en la implementación y administración del Sistema de Gestión Documental y de la Información de la Entidad, en el marco del proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Institucional.
Cuantía a Contratar	\$ 8.880.500
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	57816	\$ 8.880.500

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	Bogotá D.C.
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Bogotá D.C.
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CARRERA 16 No 96 - 64 PISO 7
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Bogotá D.C.
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CARRERA 16 No 96 - 64 PISO 7

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	10-08-2016 05:00 p.m.
--------------------------------------	-----------------------

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	contratos@cnscc.gov.co
--------------------	------------------------

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	211 DE 2016
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	Prestar los servicios técnicos y operativos en la implementación y administración del Sistema de Gestión Documental y de la Información de la Entidad, en el marco del proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Institucional.
Cuantía Definitiva del Contrato	\$8.880.500,00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	DIEGO ALEJANDRO ÁVILA BARRERA
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 1018417028
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Bogotá D.C.
Dirección Física del Contratista	CALLE 2 No 89 - 35 CASA 197
Nombre del Representante Legal del Contratista	DIEGO ALEJANDRO ÁVILA BARRERA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1018417028
Valor Contrato Interventoría Externa	\$ 00
Fecha de Firma del Contrato	09 de agosto de 2016
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	10 de agosto de 2016
Plazo de Ejecución del Contrato	137 Días
Unidad/Subunidad ejecutora (SIIF)	38-01-00 - COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
Numero compromiso presupuestal	753162016
Destinación del Gasto	No Aplica

Documentos del Proceso

<http://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-12-5122721>

Detalle del Proceso Número CD 53 2016

BOGOTÁ D.C. - FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Literal H)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[81] Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
Familia	[8111] Servicios informáticos
Clase	[811122] Mantenimiento y soporte de software
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTAR EL SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS NUEVAS FUNCIONALIDADES, ARREGLOS Y SOPORTE DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL CONTROL DOC, QUE TIENE EN FUNCIONAMIENTO FONCEP, BAJO LA LICENCIA NO. 2014-01-22.CD00110, COMO PARTE DE LOS SERVICIOS DE LA MESA DE
Cantidad a Contratar	\$ 77.048.002
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Bogotá D.C.
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Bogotá D.C.
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CRR 6 14 98 PISO 7
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Bogotá D.C.
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CRR 6 14 98 PISO 2
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	17-05-2016 08.00 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	licitaciones@foncep.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	CD 53 2016
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	PRESTAR EL SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS NUEVAS FUNCIONALIDADES, ARREGLOS Y SOPORTE DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL CONTROL DOC, QUE TIENE EN FUNCIONAMIENTO FONCEP, BAJO LA LICENCIA NO. 2014-01-22.CD00110, COMO PARTE DE LOS SERVICIOS DE LA MESA DE AYUDA (SERVICIOS)
Cantidad Definitiva del Contrato	\$77,048,002.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	CONTROL ONLINE S.A.S
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 830041538-7
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Bogotá D.C.
Dirección Física del Contratista	AV DORADO 69-63 Oficina 209
Nombre del Representante Legal del Contratista	CARLOS JULIO NIETO GOMEZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 79332559
Valor Contrato Interventoría Externa	\$,00
Fecha de Firma del Contrato	17 de mayo de 2016
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	18 de mayo de 2016
Plazo de Ejecución del Contrato	8 Meses
Destinación del Gasto	Inversión
Origen de los recursos	Presupuesto Nacional/Territorial
Documentos del Proceso	
	Fecha de Publicación

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=08-12-7605>

Detalle del Proceso Número DNP-037-08

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[B1] Servicios Personales y Domésticos
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	EL CONTRATISTA se obliga para con el DNP a apoyar las actividades que involucra el proceso virtual de archivo centralizado que inicia el DNP dentro del proyecto del Sistema de Gestión Documental, dar soporte y apoyo en el proceso del flujo de correspondencia del mismo, atendiendo todos los requerimientos de los usuarios y comunicar las solicitudes de soporte tecnológico.
Cuantía a Contratar	\$ 18,684,503
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	Bogotá D.C.
---------------------------------------	--------------------

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	prodriguez@dnp.gov.co
--------------------	--

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	DNP-037-08
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	EL CONTRATISTA se obliga para con el DNP a apoyar las actividades que involucra el proceso virtual de archivo centralizado que inicia el DNP dentro del proyecto del Sistema de Gestión Documental, dar soporte y apoyo en el proceso del flujo de correspondencia del mismo, atendiendo todos los requerimientos de los usuarios y comunicar las solicitudes de soporte tecnológico.
Cuantía Definitiva del Contrato	\$18.684.503,00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ARNOLD LEANDRO RODRIGUEZ GALINDO
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 80.178.291
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia - Bogotá D.C.
Dirección Física del Contratista	CALLE 26 NO. 13-19
Nombre del Representante Legal del Contratista	ARNOLD LEANDRO RODRIGUEZ GALINDO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 80.178.291
Valor Contrato Interventoría Externa	\$,00
Fecha de Firma del Contrato	21 de enero de 2008
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	23 de enero de 2008
Plazo de Ejecución del Contrato	344 Días
Destinación del Gasto	

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento
--------	-------------	------	--------	---------	------------------------------------

A partir de la comparación de los procesos adelantados y publicados en el SECOP, se tienen las siguientes conclusiones respecto de la forma como se adelantaron los procesos objeto de consulta:

CONCLUSIONES

- Las entidades públicas contratan este tipo de servicios de soporte técnico y actualizaciones de sistemas de gestión documental, a través de la modalidad de contratación directa por no existir pluralidad de oferentes, por cuanto el desarrollador de este tipo de aplicaciones tiene la propiedad intelectual o los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo sobre la misma.
- Este tipo de servicios se presta por personas naturales y jurídicas que cuentan con la experiencia y el recurso humano para el cumplimiento del objeto contractual, lo que se concibe en entidades idóneas para prestar dicho servicio.
- Los procesos de contratación revisados varían entre 4, 9, 7,11 y 12 meses durante la vigencia anual.
- Las empresas contratantes establecieron como forma de pago mensualidades iguales, y con un último pago donde desigual el valor del pago.
- Adicionalmente que el valor presupuestado por la entidad para el presente contrato, en razón del objeto del contrato, se encuentra enmarcado en los precios del mercado, aunque realmente no existe un estándar de valor, ya que depende de las actividades como lo es los ajustes, actualizaciones y soporte técnico a realizar a la herramienta.
- En cuanto a garantías se evidenció que esta clase de procesos se solicitan las siguientes: Cumplimiento, Calidad del servicio y Pago de prestaciones sociales.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

3.1 EMPRESARIOS QUE INTERVIENEN EN EL MERCADO COMO VENEDORES. POSIBLES INTERESADOS EN EL PROCESO.

Actualmente la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, tiene implementado, desde el 01 de enero de 2013 el Sistema de Gestión

Documental denominado ACTIVE DOCUMENT, y la empresa ACAPPELLA S.A.S., tiene los derechos de autor sobre el sistema de Gestión Documental denominado ACTIVE DOCUMENT, y protegió su obra, registrándola en el registro de derechos de autor de la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Ministerio del Interior y de Justicia.

Teniendo en cuenta lo anterior, es la firma ACAPPELLA S.A.S., la única autorizada para realizar las actualizaciones de la herramienta, prestar el soporte, desarrollar nuevas funcionalidades en el software de gestión documental existente en la entidad, es decir es la única que puede satisfacer la necesidad de la Federación, por lo cual se solicitó propuesta directa, la cual fue allegada el 28 de noviembre de 2016.

3.2 DINAMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRUBCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

Las entidades a partir de sus necesidades implementan y mejoran los procesos archivísticos, a través de la adopción de programas de gestión documental que van encaminados al procesamiento, manejo y organización de la documentación recibida y producida, desde su origen hasta su destino final con el objeto de facilitar su utilización y conservación.⁵

Así mismo, las entidades formulan políticas de gestión documental a partir de las normas que regulan.

Lo anterior sin dejar de lado los avances tecnológicos que, hoy por hoy, coadyuvan en brindar seguridad y proporcionar procesos rápidos y sencillos.

4. PRECIOS DEL MERCADO

Para el estudio del precio y del mercado para determinar el monto al cual puede ascender a el soporte técnico y actualización del Sistema de Gestión Documental ACTIVE DOCUMENT de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, se analizaron distintas fuentes de información recurriendo a la revisión de experiencias, sectores y compañías con campo de aplicación en el sector en esta materia.

Se toma como base el proceso abordado en 2009 y los contratos celebrados en las vigencias de 2014, 2015 y 2016 y en la búsqueda de otras compañías cuyos

⁵<http://www.archivogeneral.gov.co/sites/all/themes/nevia/PDF/SINAE/Productos%20SINAE%202013/PGD2.pdf>

procesos se encontrarán en similares características. De lo cual se resalta, la importancia del cubrimiento de los componentes técnicos que necesita la entidad para la vigencia del 2017.

Por consiguiente, la empresa identificada como lo única que puede ofrecer la solución de forma integral como lo requiere la Federación Colombiana de Municipios es la sociedad Acappella S.A.S., ubicada en la ciudad de Bogotá D.C. en la carrera 15 No. 76 – 53 oficina 202, representada por Juan Carlos Rodríguez.

Por lo anterior, a la sociedad Acappella S.A.S. allegó propuesta para el soporte y mantenimiento por un valor de SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.L. (\$74.350.000), incluido IVA.

5. AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS

El Director Ejecutivo de la Federación se encuentra autorizado para celebrar contratos y convenios.

6. VERIFICACIÓN EXISTENCIA DE UN ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

En virtud de lo establecido en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación M-MACPC-07 actualizado el 05 de enero de 2016, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio, así:

Actualmente el estado colombiano tiene vigente los siguientes acuerdos internacionales o tratados de libre comercio con compromisos en materia de contratación pública con los siguientes países: Canadá, Chile, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Honduras, Estados AELC⁶, México, Unión Europea⁷.

La Federación Colombiana de Municipios es una persona jurídica sin ánimo de lucro, de naturaleza asociativa y de carácter gremial, que se rige por el derecho privado, organizada con base en la libertad de asociación prevista en el artículo 38 de la Constitución Política.

⁶ Los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA por sus siglas en inglés) son: Islandia, Liechtenstein, Noruega

⁷ Los Estados de la Unión Europea son: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia

Por disposición del artículo 10 de la Ley 769 de 2002, “Código Nacional de Tránsito Terrestre”, le ha sido asignada una función pública consistente en implementar y mantener actualizado a nivel nacional el Sistema Integrado de Información Sobre Las Multas Y Sanciones Por Infracciones De Tránsito – Simit”, por lo tanto en desarrollo de la función pública asignada se encuentra sometida las normas propias del derecho público en cuanto a los regímenes de los actos unilaterales, la contratación, los controles y la responsabilidad, los cuales son propios de las entidades estatales, siendo aplicable entonces para la presente contratación, los procedimientos contemplados en la Ley 80 de 1993.

Si bien es cierto la Federación Colombiana de Municipios administra a nivel Nacional el Sistema Integrado de Información Sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, no es una entidad del nivel nacional ya que no hace parte de la Rama Ejecutiva del poder público y no depende del Gobierno Nacional.

Así mismo, y de acuerdo con el literal “C” del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación M-MACPC-07, se observa que la Federación Colombiana de Municipios no se encuentra incluida de manera expresa en las entidades incluidas en los Acuerdos Comerciales por lo que se concluye que no estaría cubierta por los tratados de libre comercio relacionados anteriormente.

ORIGINAL FIRMADO

MARTHA HELENA SÁNCHEZ ORTIZ
Jefe de Asuntos Jurídicos Públicos

Elaboró: Diana Lorena Espitia Sarmiento – Profesional de contratación y soporte jurídico a la operación
Revisó: Luis Alejandro Delgado España – Coordinador de contratación y soporte jurídico a la operación (E)
Martha Helena Sánchez Ortiz – Jefe de Asuntos Jurídicos Públicos
Aprobó: Giselle María Castro Vásquez – Directora Nacional Simit (E)